

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

# Asamblea Nacional

### LA PRESIDENTA

#### CONSIDERANDO:

- Que, la trayectoria del notable Párroco FAUSTO ALBERTO BENAVIDES VERGARA, oriundo del Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, se ha caracterizado por una profunda vocación de servicio y amor al prójimo, aptitudes que han orientado y enriquecido su labor pastoral;
- Que, en la más auténtica expresión de compromiso e invariable adhesión al mensaje del Evangelio, ha desarrollado un trabajo solidario, que tiende puentes fraternos para fortalecer la unidad familiar y atender prioritariamente a los sectores más vulnerables, respondiendo desde su fe y obra en la recuperación de los esenciales valores humanos;
- Que, la Asamblea Nacional destaca el cotidiano accionar de tan distinguido religioso Oblato, quien dirige sus esfuerzos y disposición de servicio hacia el bien común; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

#### **ACUERDA:**

EXPRESAR el más efusivo saludo y agradecimiento al distinguido Párroco FAUSTO ALBERTO BENAVIDES VERGARA, y ADHERIRSE al justo homenaje que le rinde la comunidad del Cantón Manta y del Ecuador, por su inmanente testimonio de trabajo, servicio, amor y fidelidad, transmitido en un esperanzador mensaje de unidad, fraternidad e igualdad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de octubre de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIÁ RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General